

**MONITOREO DE RADIO Y
TELEVISIÓN**



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

NUEVO REGLAMENTO DE TRÁNSITO/ ALDF JESÚS ESCOBAR TOVAR/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 08:03 HRS.

CONDUCTOR: El gobierno capitalino y diputados locales; es decir en la **Asamblea Legislativa** están trabajando de manera coordinada para dar los últimos toques al nuevo, sí, uno más, el Reglamento de Tránsito que se había mantenido, por lo menos unos años si modificación. Habían lanzado el Reglamento de Tránsito Metropolitano que comprendía justamente el Estado de México y el Distrito Federal, ahora la Ciudad de México, el gobierno capitalino va en solitario hacer estas modificaciones, y quizá volvamos al tiempo en que cada año se editaba un nuevo Reglamento de Tránsito.

REPORTERO: A más tardar en noviembre estará listo el nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal. las diputadas locales del PAN, **Laura Ballesteros** y del PRD, **Dione Anguiano**, dieron a conocer que el gobierno capitalino y la Asamblea Legislativa trabajan de manera coordinada los puntos que contendrá la nueva normatividad.

La asambleísta del PAN, confió en que el nuevo Reglamento de Tránsitos y Seguridad Vial, también sea Metropolitano. Señaló que aumentarán las sanciones y se establecerán las velocidades máximas para la ciudad.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): Así como nosotros invitamos al gobierno del DF a que trabajará con nosotros la Ley de Movilidad, sacamos el proyecto en conjunto, ahora el gobierno está respondiendo invitándonos a trabajar en el Reglamento. Entonces estaremos a que ellos avancen, insito, el compromiso es sacarlo antes de noviembre, porque la seguridad de las personas y la nueva aplicación de la Ley de Movilidad, ya no puede esperar más.

REPORTERO: **Laura Ballesteros** y **Dione Anguiano**, informaron que en noviembre también estará listo el Reglamento de la Ley de Movilidad aprobada recientemente.

Por otra parte y con motivo de Día Internacional del Peatón, que se celebra el próximo domingo 17 de agosto, las diputadas locales anunciaron la realización de una caminata, en la que participaran asambleístas de todos los partidos políticos. El recorrido será del Hemiciclo a Juárez al Zócalo capitalino.

Como parte de las actividades del domingo, las legisladoras invitaran a los conductores a que participen en el Día Sin Auto.

NUEVO REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL DF/ ALDF BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:24 HRS.

CONDUCTOR: El PAN y el PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, prevén que el nuevo Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México quede listo para noviembre.

REPORTERO: Las diputadas locales del PAN, **Laura Ballesteros** y del PRD, **Dione Anguiano**, dieron a conocer que el gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa, trabajan de manera coordinada el nuevo Reglamento de Tránsito capitalino que estará listo en noviembre próximo.

La asambleísta del PAN, **Laura Ballesteros**, manifestó su confianza de que el nuevo Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial también sea Metropolitano, y adelantó que aumentará las sanciones a los automovilistas que violen las leyes de tránsito.

Las diputadas del PAN y PRD, informaron que en noviembre también estará listo el Reglamento de Ley de Movilidad aprobado recientemente en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Al respecto habla la diputada del PRD, **Dione Anguiano**.

DIPUTADA DIONE ANGUIANO (PRD): Si hay un compromiso, yo quisiera decirle que se está trabajando ya por parte del gobierno los reglamentos, y seguramente los conoceremos. La idea de haber asignado y haber acordado, de haber pospuesto también en algún momento la discusión o alargado la discusión, fue con ese sentido, de que se debe pedir la ley, inmediatamente pudiera también darse ya el Reglamento.

Por otra y con motivo de Día Internacional del Peatón que se celebrará el próximo domingo 17 de agosto, las diputadas locales anunciaron la realización de una caminata, en la que participaran asambleístas de todos los partidos políticos, cuyo recorrido será del Hemiciclo a Juárez al Zócalo capitalino.

**INICIATIVA SOBRE TENENCIA DE ANIMALES EN CIRCOS/ DIP. RUBÉN ESCAMILLA (PRD)
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:30 HRS.**

CONDUCTOR: El perredista **Rubén Escamilla**, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pedirá a legisladores federales promover una iniciativa para regular la tenencia de animales en circos.

REPORTERO: El diputado del PRD, **Rubén Escamilla**, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, anuncio que a través de legisladores federales presentará en los primeros días de septiembre próximo, una iniciativa para regular la tenencia de animales en circos, toda vez la recientemente aprobada y publicada ley que prohíbe la utilización de especies en estos espectáculos, es violatorio de los derechos humanos y de propiedad.

En su oportunidad el abogado de los empresarios circenses, Luis Manuel Torres, dio a conocer que este miércoles interpusieron 19 juicios ante el Juzgado del Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal.

En tanto que el diputado del PRD, **Escamilla Salinas**, atestiguó el anuncio hecho por los empresarios en el sentido de que ya se presentaron 17 juicios ante tribunales de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, para inconformarse por la inconstitucionalidad que implica la ley mencionada.

**INSTALACIÓN DE CONVERTIDORES CATALÍTICOS/ DIP. RUBÉN ESCAMILLA (PRD)
JESÚS ESCOBAR TOVAR/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 08:35 HRS.**

CONDUCTOR: Se han instalado ya más de cinco mil convertidores catalíticos para disminuir los contaminantes.

REPORTERO: La Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, dio a conocer que fueron instalados cinco mil 320 convertidores catalíticos en los primeros 20 días de operación de este programa.

En un informe entregado a la **Asamblea Legislativa**, la dependencia del gobierno capitalino, aseguró que esta medida junto con el Hoy No Circula, contribuyó a disminuir los índices de contaminación.

El secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, **Rubén Escamilla**, señaló que gracias a dichas disposiciones se dejaron de emitir a la atmósfera 17 toneladas de bióxido de carbono al día.

DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA (PRD): Hemos tenido una considerable baja en la contaminación. Se dejaron de emitir 17 toneladas monóxido de carbono, que es uno de los gases de efecto invernadero más importante que se arrojan a la atmósfera.

REPORTERO: Respecto a la difusión del programa Hoy No Circula, el legislador del PRD, señaló que las autoridades ambientales del Distrito Federal distribuyeron un millón 200 mil trípticos y 500 mil volantes.

Indicó que la dependencia que encabeza Tanya Müller, envió a la Asamblea Legislativa, 72 mil ejemplares de volantes sobre las reglas de operación del programa de sustitución de convertidores catalíticos, para que sean distribuidos en los 66 Módulos de Atención Ciudadana de los diputados.

Rubén Escamilla, informó que en lo que va del año 32 verificentros han sido suspendidos y 17 han sido clausurados parcial y temporalmente por incurrir en irregularidades.

**USO DE LA TARJETA ELÉCTRICA EN MERCADOS/ DIP. MIRIAM SALDAÑA (PT)
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08.36 HRS.**

CONDUCTOR: Asambleaístas esperan que la posibilidad de pagar con tarjetas electrónicas en mercados públicos y sobre ruedas permita un desarrollo económico en la Ciudad de México.

REPORTERO: La utilización de tarjetas electrónicas y vales de despensa otorgados por el gobierno capitalino como medios de pago en los mercados públicos, concentraciones de comerciantes, tianguis y mercados sobre ruedas, provocará el desarrollo económico en los centros de abasto, aseguran en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, **Miriam Saldaña Cháirez**, quién se congratula por la decisión del gobierno capitalino a través de la SEDECO para fortalecer el uso de la tecnología e impulsar políticas de desarrollo, y equilibrio económicos en mercados populares en el Distrito Federal

El uso de tarjetas electrónicas y el intercambio de vales de despensa en los centros de abasto popular, es una medida que no sólo moderniza a este sector, sino también permite una competencia de mayor dinamismo ante las tiendas de auto servicio y tiendas de convivencia, en donde se admiten diversas formas de pago.

Esta medida cautivará a más clientes, además de simplificar la vida cotidiana de la población y agregar las oportunidades para adquirir los productos de la canasta básica.

**ALDF NOMBRA COMISIONADA
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:04 HRS.**

CONDUCTOR: Comisiones de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, eligieron a Elsa Viviana Peralta Hernández, como comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con ocho votos a favor, cero en contra y una abstención.

**NUEVO REGLAMENTO DE TRANSITO/ DIP. LAURA BALLESTEROS (PAN)
SAMUEL MANCILLA/ FORMATO 21; 790 AM; 09:52 HRS.**

CONDUCTOR: Vamos a platicar con la diputada local del PAN, **Laura Ballesteros**, ella es integrante de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Diputada muy buenos días.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS MANCILLA (PAN): Hola Samuel, quÓtal muy buen día. A sus órdenes y gracias por el espacio.

CONDUCTOR: No, al contrario, muchas gracias. Este fin de semana se conmemora el Día del Peatón, además tenemos entendido que habrá ya un nuevo Reglamento de Transito a más tardar en noviembre. Se está trabajando en él ¿Qué cambios contemplan realizarle?

DIPUTADA: Así es. Este domingo 17 de agosto es el Día Internacional del Peatón, y en este día lo que sucede en todo el mundo es conmemorar el sistema de movilidad más popular de todo el mundo y además también el más vulnerable del mismo.

Nosotros como tú ya lo sabes, en la Asamblea Legislativa trabajamos desde inició de la legislatura una Ley de Movilidad que se convirtiera en la Ley del Peatón, que fuera una ley que protegiera no solamente las vidas, sino también la seguridad e todas las personas que nos trasladamos en la Ciudad de México.

¿Y por qué es importante? Porque todos somos peatones, porque finalmente todo viaje termina e inicia en una caminata, ya sea en una bicicleta, en un coche, en el transporte público, caminando, en una motocicleta, siempre el grado de vulnerabilidad al que nos vamos a enfrentar cuando caminemos pues va a ser mayor y precisamente para esto el gobierno, la ciudad y también la ciudadanía con ese cambio cultural que estamos intentando compartir, necesitamos empezar a tomar medidas y una ellas, Samuel, es comenzar a invertir distinto en la infraestructura de la ciudad.

Precisamente para evitar esta peligrosidad, estos niveles de accidentalidad en la ciudad, en donde estamos perdiendo prácticamente 1032 vidas al año, por muertes por atropellamiento, en fin 40 por ciento de ellas son peatones y 70 por ciento de estas muertes suceden en zonas en donde no hay infraestructura peatonal, justamente por ello, necesitamos que el gobierno empiece a invertir en esquemas de calles compartidas.

CONDUCTOR: ¿De hecho esto cómo aparecería? ¿Cómo estaría contemplado en este nuevo reglamento diputada?

DIPUTADA: En el nuevo reglamento, van a ser dos reglamentos para ser precisos, uno deriva por supuesto de la Nueva Ley de Movilidad, toda ley tiene siempre su reglamento y ésta va a establecer las reglas para el gobierno y esto para que puedan gastar hoy en lo que la ciudadanía necesita y comencemos a tomar medidas para poder disminuir el número de accidentes en la ciudad.

Número dos; tenemos el Reglamento de Tránsito el conocido ya por todos, el cual va a tener modificaciones se va a transformar este reglamento para poder cumplir hoy con la nueva jerarquía de movilidad aprobada por la ley, en donde el peatón es la prioridad, seguido por el ciclista, después del usuario, transporte público y al final el usuario del auto.

Este Reglamento de Tránsito va a sufrir modificaciones desde el nombre, va a ser ahora un nuevo reglamento de tránsito y seguridad (sic) porque ese va a ser el objetivo del reglamento, proteger las vidas y la seguridad de todos y estaremos ahí abriendo el debate para temas por demás interesantes que por supuesto que ocasionarán polémica para aquí lo importante es abrir el debate y garantizar la seguridad de todos.

Y por ejemplo una de ellas, es la disminución de las velocidades máximas en la Ciudad de México, ciudades como París hoy ya tiene 30 kilómetros por hora como velocidad máxima, ciudades como Londres ya tienen 40 kilómetros por hora, por eso necesitamos abrir el debate aquí en la ciudad.

CONDUCTOR: ¿Aquí a cuánto sería?

DIPUTADA: Pues estamos proponiendo un rango de entre 30 y 40 kilómetros por hora en vialidades secundarias y entre 50 y 60 kilómetros por hora en vialidades primarias, esto contemplando que un auto a más de 40 kilómetros por hora es una arma letal

Por eso también la introducción ahora de los exámenes para obtener la licencia en la nueva Ley de Movilidad, forman parte ambas propuestas de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para disminuir las muertes por atropellamiento y necesitamos empezar, insisto, abrir el debate, discutir, ver que es lo que le va a quedar mejor a la ciudad, pero sin duda hoy es imperante. Los niños es la primera causa de muerte para los niños de nuestra ciudad, los accidentes viales.

CONDUCTOR: Sí, las personas que ahorita nos escuchan y van a bordo de sus automóviles circulando todavía por vialidades como el Viaducto Miguel Alemán, por poner un ejemplo incluso Circuito Interior, incluso se podrían reír, que la velocidad máxima sea de 50 kilómetros por hora, cuando ellos en estos momentos no avanzan ni a 10 kilómetros por hora.

DIPUTADA: Sí, así es. Por desgracia en la Ciudad de México a causa de los tráficos las velocidades máximas se van a veces entre 17 y 40 kilómetro por hora y sin duda eso es algo que es ocasionado por el uso excesivo del auto y la falta hoy ya de superficie para rodarlo

No pedamos de vista que el primer componente para una propuesta de éste tipo es la seguridad y la vida de todos, si hoy el que sean los atropellamientos y los accidentes viales la primera causa de muerte entre los capitalinos, pues no nos interesa, pues no se que otro tema pudiera ser mas importante para discutir.

Sin embargo también hay un componente de visión a largo plazo de la ciudad que queremos. Qué queremos una ciudad gris, dónde el auto sea el único sistema efectivo para movernos en la ciudad o queremos una ciudad segura para todos dónde podamos movernos del auto a otros sistema de movilidad, el auto por si sólo y seguirá sucediendo que cada vez será más ineficiente para podernos trasladar y hoy deberíamos estar pensando todos en un futuro y saber que probablemente si pedimos a la autoridad que gaste más en transporte público y más en infraestructura segura para el peatón, vamos a lograr tener, no solamente que sea más eficientes, sino mucho más segura para todos, así que por supuesto que también se esta buscando que se disminuya el uso del auto con éste tipo de medidas.

CONDUCTOR: Pues sí, muy bien, pues estaremos atentos a la repercusión que tengan estas modificaciones al reglamento de transito y seguridad vial.

DIPUTADA: Así es, así será e insisto con la intensión de abrir el debate y lo peor que le puede suceder a esta ciudad, es que no estemos debatiendo los temas que son relevantes para la misma, llevamos 20 años de atraso, en situaciones por demás básicas ya en otras ciudades y creo que es momento que la ciudad de México comience a retomar éste liderazgo y la región se convierta en un referente para todos.

CONDUCTOR: Pues sí, esteremos atentos de que así ocurra, licenciada, diputada local, **Laura Ballesteros**, gracias por estos minutos.

***FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN LAS FALLAS DE LA LÍNEA 12 DEL METRO
JOAQUÍN FRAGOSO/ PEDRO MONTES DE OCA; AL INSTANTE; 830 AM; 14:48 HRS; 14/08/14***

CONDUCTOR: El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados**, revelo que son más de 23 los ex funcionarios que son investigados por las fallas de la Línea Dorada, esto luego de que circulo un documento atribuido a la Contraloría del Distrito Federal, que señala que se sancionara a 19 involucrados por las irregularidades cometidas en la Línea 12 del Metro.

REPORTERO: Luego que circuló un documento atribuido a la Contraloría del Distrito Federal, que señala que se sancionarán a 19 involucrados por las irregularidades cometidas en la Línea 12 del Metro. El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias** reveló que son más de 23 los ex funcionarios que son investigados por las fallas de la Línea Dorada.

Entrevistado en el marco de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Legislativa, el legislador local afirmó que alguno de los implicados en la construcción de la Línea 12 del Metro, podrían recibir sanciones de carácter penal, pero que hasta el momento las investigaciones de la Contraloría del distrito Federal no han concluido, de tal manera dijo estarán pendientes de los resolutivos de las autoridades.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): De acuerdo al Contralor de la Ciudad no son 19, son más funcionarios los que están siendo investigados, ha habido un esquema muy claro de llevar acabo estás investigaciones por parte de la Contraloría y creo que (sic).

REPROTERO: El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, señaló que el Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, podría hablar de los presuntos responsables de las fallas en la Línea 12 del Metro, en su próximo informe de gobierno, el próximo 7 de septiembre, que para entonces ya concluyeron las indagatorias.

Sobre el mismo tema el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la Asamblea Legislativa, **Federico Döring**, dijo que no se imagina el discurso del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera el próximo 7 de septiembre, sin haber tenido una resolución al problema e la Línea 12 del Metro.

Federico Döring, consideró que la filtración de los nombres de los 19 presuntos responsables en la fallas en la Línea 12 del Metro, podrán en alerta a algunos servidores públicos para que promuevan un amparo, cómo lo hicieron en su oportunidad otros políticos de la Ciudad de México.

**SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UN FIDEICOMISO EN EL PERIODO EXTRAORDINARIO
JOAQUÍN FRAGOSO/ AL INSTANTE; 830 AM; 14:36 HRS; 14/08/14**

CONDUCTOR: Déjeme decirle que en sesión extraordinaria, la **Asamblea Legislativa**, aprobó ayer por unanimidad la creación del fideicomiso "Maestro del Metro" que administrará los recursos provenientes del incremento a la tarifa del boleto, por lo cual se espera recaudar dos mil 566 millones de pesos en el presente año.

Para que nos comente justamente cuántos puntos fueron aprobados en esta sesión extraordinaria, tengo en la línea telefónica a Don **Manuel Granados**, él es presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Señor diputado ¿cómo está? buenas tardes y gracias por aceptar la llamada.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): Muy buenas tardes, como siempre estoy a sus órdenes y de su audiencia.

CONDUCTOR: La gente se pregunta señor diputado ¿realidad o mito, esto del fideicomiso?

DIPUTADO: Bueno. Efectivamente es un tema que ocupa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al gobierno de la ciudad para generar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en relación al aumento a la tarifa del Metro que se dio en diciembre pasado de dos pesos y que hasta el día de hoy se han acumulado mil 300 millones de pesos.

La preocupación insistente tanto de la ciudadanía, como de las y los legisladores, era que esos recursos no se utilizarán para otros fines distintos en la administración pública local, sino que fueran destinados exclusivamente al Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En ese sentido se propuso una serie de reformas que se hicieron en un periodo anterior, en un periodo extraordinario. El día de ayer como usted lo apunta, se aprobó por unanimidad este Fideicomiso que pone ya los programas, que pone todo el tema de los compromisos que el Sistema de Transporte Colectivo Metro realizará en estas acciones a partir de la aprobación de éste tema.

El primer rubro, tiene que ver con la compra de 45 trenes nuevos para la Línea 1, que es la primera que hubo en la ciudad y qué bueno ya 30 años ya con los mismos mecanismos, hay necesidad de hacer una sustitución importante de mejoras, hay que dar un mantenimiento mayor a los 45 trenes de la Línea 2, mejorar también los tiempos de recorrido de la Línea 4, 5, 6 y "B" del propio sistema, mediante la modernización de sus sistemas electromecánicos.

La renivelación de las líneas, por ejemplo de la Línea "A" está línea que corre por todo lo que es la Calzada Ignacio Zaragoza y entre otras cosas que también aprobó la Asamblea ya como prioritarias, pero que esto fue producto de la consulta que se le hizo también a la ciudadanía de cómo utilizar los recursos públicos.

CONDUCTOR: Oiga Don **Manuel**, pues el sentir de la ciudadanía pues es contrario a lo que estamos escuchando, porque dicen que a nadie le pidieron la opinión y mucho menos han visto los avances. Por ejemplo: Joel Ortega Cuevas, director del Metro, dijo que cambiaría algunas escaleras en la Línea 1, 2 y 3 y hasta el momento no se ha visto nada al respecto.

DIPUTADO: Bueno porque justamente la aprobación que dimos ayer, es para que ya los recursos puedan liberarse y que puedan destinarse a estos temas, dentro de ello se encuentra la sustitución de cuántas escaleras eléctricas en diversas estaciones de la red del Metro, ventiladores también un tema importante, renovar pues todo el sistema integral que nos permita generar mejores condiciones para los usuarios, esto incluso ya se están realizando, en varias estaciones del Metro, la puesta en marcha de elevadores para personas con discapacidad y que esto generara también mayor oportunidad para los usuarios quienes tienen una discapacidad específica, en ese sentido, bueno la Asamblea, está aprobando este tema, aún cuando el déficit para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, es de cinco mil millones de pesos, cómo usted ya lo apuntaba también.

El Fideicomiso a través del aumento al costo, generará dos mil 500 millones de pesos al año y bueno vamos paulatinamente a construir estos esquemas de modernidad, estos esquemas de renovación de los equipos.

CONDUCTOR: ¿Cómo poder asegurarle a la gente que se va a realizar todo esto con toda transparencia, Don Manuel?

DIPUTADO: Hay también un compromiso que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, de que hay un informe trimestral, de la utilización de los recursos, de toda la contratación, hay en el caso específico de los trenes, que tiene que haber licitaciones públicas internacionales, debe de haber también un esquema muy claro de atención en relación a que se publique todo lo que tiene que ver con transparencia y rendición de cuentas trimestralmente, en la página de Internet del propio sistema y los propios diputados hemos pedido estar en la incorporación de los temas de informes que rinda el Sistema de Transporte a la ciudadanía y se sostuvo que este mecanismo del fideicomiso lo depositarán en Nacional Financiera y otros entes, pues permitirá también generar condiciones de equipo.

CONDUCTOR: ¿A partir de cuándo se podrá ver esto?

DIPUTADO: (Sic) permitirá dar certeza también a la utilización de los recursos públicos.

CONDUCTOR: ¿La Asamblea Legislativa está abierta a la solicitud que haga la ciudadanía en el sentido de que por si no ven acciones concretas, lo puedan denunciar?

DIPUTADO: Sin duda también, y esto que le decía de la ciudadanía, fue cuando efectivamente hubo un tema de la consulta para el incremento y también bueno pues el tema de saber hacia dónde dirigir los recursos.

Yo creo que son necesidad no solo urgentes, sino también visibles en torno a lo que tenemos del Sistema de Transporte Colectivo.

CONDUCTOR: De manera entonces que directamente el Sistema de Transporte Colectivo Metro no va a meter directamente la mano a este dinero.

DIPUTADO: Pues ya está, valga la expresión, etiquetado a los compromisos que tendrá que llevar a cabo durante los próximos meses.

CONDUCTOR: Correcto, ahora con respecto a la parte operativa, señor diputado que podamos esperar, ya se tomaron en cuenta las necesidades cómo lo apuntaba, ¿la cantidad de trenes ya es un hecho, ya es una realidad?

DIPUTADO: Sí, 45 trenes para la Línea 1, vamos a tener también un mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2, y así sucesivamente, incluso se está también enlistado una reparación de 105 trenes que están fuera de servicio y que también eso es muy importante, porque el tener mayor número de trenes permite que los tiempos de espera en las estaciones sea menor.

CONDUCTOR: Sí, yo creo esta es una de las situaciones que más sufre el usuario, porque de repente vemos en los pasillos que están hasta 15, 20 minutos

DIPUTADO: Justo por ello hemos priorizado el tema de los trenes y que se ve reflejado en la atención a los ciudadanos.

CONDUCTOR: Bueno pues yo espero que todo esto funcione, señor diputado en aras de darle el beneficio a quienes justamente son los patrocinadores de estos proyectos, ¿no cree?

DIPUTADO: Justamente es el compromiso de la Asamblea, es el compromiso del gobierno de la ciudad y sobre todo hacer hincapié a usted, a su audiencia, que las necesidades que tiene el Metro son muy amplias, y que bueno a veces se toman medidas que duelen al bolsillo de las y los capitalinos, pero que son urgentes, porque podemos correr el riesgo de un colapso, y bajo esas circunstancias es mejor, es preferible tener el valor, como lo hizo el Jefe de gobierno para tomar estas medidas y sobre todo generar las condiciones de futuro, de dar desarrollo, movilidad y garantía a los usuarios.

CONDUCTOR: Don **Manuel** le hacemos el compromiso de que en las primeras revisiones se le pueda entrevistar en aras de dar a conocer los avances, con respecto a las operaciones en base a este fideicomiso.

DIPUTADO: Seguro, nosotros estamos muy atentos y a sus ordenes para cualquier comentario que sobre él particular tengamos que hacer en el futuro.

CONDUCTOR: Le agradezco esta entrevista señor Diputado **Manuel Granados**, para que la gente tenga información de primera mano, en el sentido de lo que se va a hacer de este fideicomiso. Que tenga buen día, hasta luego.

DIPUTADO: Que tenga buen día a sus ordenes.

**SE APRUEBA CREAR FIDEICOMISO EN LA ALDF
EZRA SHABOT/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 18:04 HRS; 14/08/14**

CONDUCTOR: Ayer el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó por unanimidad la creación del proyecto del Fideicomiso Maestro del Metro que administrará los recursos derivados del aumento a la tarifa del transporte, que actualmente suman mil 300 millones de pesos. Con ello se espera la captación de más de dos mil 526 millones de pesos anuales para mejorar el transporte.

Tenemos en la línea a **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Aquí está el proyecto de este Fideicomiso Maestro, que por un lado plantea los mecanismos a partir de los cuales funciona este tipo de financiamiento para el Sistema del Metro y por otro, pues toda esta discusión que sigue estando ahí en el pleno con respecto a la Línea 12 y los presuntos responsables.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS, COVARRUBIAS (PRD): Así es, bueno, es un proyecto muy importante para los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro en virtud de que el aumento que se dio en diciembre pasado estará dándose en relación a estos proyectos que fueron aprobados por la Asamblea el día de ayer.

Se han acumulado alrededor de mil 300 millones de pesos y eso permitirá comprar 45 trenes para la Línea 1, permitirá darle mantenimiento mayor a los trenes de la Línea 2, mejorar los tiempos de movilidad en las líneas 4, 5, 6 y B, la renovación justamente de las vías de la Línea A y entre otras cosas, bueno, pues también mejorar el servicio del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En este sentido, nosotros estamos aportando justamente con esta medida valiente que tuvo el jefe de Gobierno, aportar los dos mil 500 millones de pesos al año más al Sistema de Transporte Colectivo, hay un déficit de cinco mil millones de pesos, eso es muy importante decirlo y sobre todo que desde que es Metro no ha habido un

cambio integral en los sistemas, en la parte de renovación y eso hay que entrarle para que no se colapse este servicio tan importante para los capitalinos.

CONDUCTOR: Bueno, en el tema de la Línea 12 del Metro, que es finalmente a lo que llegaron, ¿cómo llegaron a la resolución esta?

DIPUTADO: Bueno, de lo de la Línea 12, pues están todavía las investigaciones correspondientes con el contralor de la Ciudad, el licenciado Hiram Almeida. Hay comparecencias todavía, todavía no se concluye con el tema de la investigación y bueno, sin duda habrá responsables desde el punto de vista administrativo, pero también penal.

CONDUCTOR: Y esto implica necesariamente pues una confrontación con la administración anterior, ahí está dándose una y otra vez.

DIPUTADO: Bueno, aquí lo importante es que la ciudadanía tenga certeza de que cuando hay proyectos de gobiernos transparentes, de gobiernos que están comprometidos justamente con la rendición de cuentas, hay que actuar con ese sentido.

CONDUCTOR: **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muchísimas gracias, buenas tardes.

NOTICIAS TELEVISIVAS

PAN PIDE A LA CONTRALORÍA NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE LAS FALLAS EN LA LÍNEA 12 SANTOS MONDRAGÓN/ A LAS TRES; C-4; 15:35 HRS; 14/08/14

CONDUCTOR: Sobre las fallas en la llamada Línea Dorada, diputados del PAN llamaron al contralor general capitalino a que revele de manera oficial los nombres de quienes, de acuerdo con las investigaciones, resultaron responsables de las fallas en la Línea 12 del Metro.

Consideraron que de esta forma se terminaría con las especulaciones. Insistieron en conocer las responsabilidades, tanto de carácter administrativo como de carácter económico y recordaron que hace poco más de dos meses el PAN en la **Asamblea Legislativa** denunció ante la Contraloría General a los extitulares del Metro y del Proyecto Metro por su probable responsabilidad en las calles.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ (PAN): "La forma de terminar con esa especulación es que el contralor general del Distrito Federal nos dé a conocer ya el nombre de los responsables, con nombre y apellido, y también conocer, -porque es facultad del contralor-, conocer si también va a haber sanciones económicas al consorcio constructor, como es ICA, Carso, Alsthom o bien, a las demás empresas que se contrataron".

DIPUTADO CRISTIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA (PAN): "Estamos hablando que cuando presentamos las denuncias fueron hace dos meses.

"Por ello lo que requerimos es que más allá de estos 19 supuestos servidores públicos, 19 líneas de investigación, lo presenten ya".

NOTICIAS INTERNET

PROPONEN EN ALDF A NUEVA CONSEJERA DEL INFODF NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 14/08/14

Comisiones de la **ALDF** eligieron a Elsa Bibiana Peralta Hernández como comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF), con ocho votos a favor, cero en contra y una abstención.

Si la decisión de las comisiones unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, es aprobada por el pleno, Peralta Hernández ocupará el cargo por seis años.

La terna en la que Peralta Hernández fue elegida, fue sugerida por el "Comité de Acompañamiento", integrado por académicos especialistas en temas de transparencia.

El diputado presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión, **Gabriel Gómez del Campo**, dijo que el proceso es histórico para la vida política de la capital del país, además de haberse llevado a cabo con total claridad, ya que por vez primera, un nombramiento de esta naturaleza fue monitoreado por la sociedad civil.

"Estamos sentando un precedente del primer proceso transparente, abierto, visible, en el que nosotros como órgano legislativo estamos decidiendo por un integrante de un órgano autónomo de una manera como nunca se había hecho en la historia, de una manera en la que está participando la Sociedad Civil, quienes nos llevaron a nosotros a representarlos en esta Asamblea Legislativa", apuntó.

Agradeció a los integrantes del Comité de Seguimiento de Selección de la Comisionada Ciudadana del InfoDF durante este proceso, Cecilia Azuara Garay, Marco Cancino Cordero y Lourdes Morales Canales, por haber integrado este Comité de Acompañamiento durante todo este proceso.

El asambleísta sostuvo que se eligió de la terna conformada por Rosa María Bárcena Canuas, Gabriela Inés Montes Márquez y Elsa Bibiana Peralta Hernández Bibiana Peralta, a ésta última por considerarla como el perfil más completo para ocupar el cargo de Comisionada Ciudadana del InfoDF.

"Se optó o se decidió por que fuera la propuesta de Elsa Bibiana Peralta Hernández. Es una propuesta interesante, evaluada por el comité de expertos. Esa es la que se va a subir al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", finalizó el integrante de la Comisión de Administración Pública Local.

Aunque falta que el Pleno ratifique el nombramiento de las Comisiones, se estima que esta es solo una formalidad, porque tiene la aprobación de la mayoría de los grupos parlamentarios.

***PROMUEVEN CIRQUEROS AMPAROS CONTRA LEY QUE IMPIDE UTILIZAR ANIMALES
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 14/08/14***

Los cirqueros afectados por la ley que prohíbe el uso animales en espectáculos han presentado 19 amparos y proyectan más hasta el 26 de agosto, fecha límite para interponer ese recurso, informaron empresarios y abogados.

En conferencia de prensa la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circos y la Asociación de Empresarios de Circos, junto con el asambleísta **Rubén Escamilla**, reiteraron que llegarán hasta instancias internacionales para combatir esa prohibición que, a su juicio, se sustenta en premisas falsas.

Luis Manuel Torres, abogado de las empresas circenses, expuso que los juicios de amparo se empezaron a promover desde el miércoles pasado y hasta el momento suman 19, pero en los días siguientes hasta el 26 de agosto se espera la presentación de otros para completar media centena.

Los conceptos de agravio, explicó, se centran en desvirtuar la supuesta existencia de maltrato animal que no pasa de ser una afirmación sin sustento, pues ni los promotores de la prohibición han demostrado que exista.

Otros aspectos que se refieren a legalidad y seguridad jurídica de las personas, como el hecho de legislar contra un gremio en particular o conculcar su derecho al trabajo, también se combaten, pero en esencia se trata de demostrar que es falso el maltrato a los animales, insistió.

Advirtió que agotarán todas las instancias de la justicia en México, incluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y si no hay resultados recurrirán a organismos internacionales.

El presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circos, Armando Cedeño, indicó que entre éstos que ya promovieron su amparo se cuentan Atayde Hermanos, Fuentes Gasca, Fuentes Boy y Barley.

El asambleísta **Rubén Escamilla** dijo a su vez que, paralelamente a la estrategia legal ante los órganos jurisdiccionales, prepara una iniciativa para regular la tenencia de animales en los circos, para garantizar desde la legislación que no hay maltrato.

La prohibición para utilizar animales en espectáculos de circos les ha representado pérdidas de hasta 70 por ciento en sus ingresos.

**INSTALA GDF 160 MIL CONVERTIDORES CATALÍTICOS
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 14/08/14**

La **ALDF** dio a conocer que, según la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, en los primeros 20 días del programa de sustitución de convertidores catalíticos se instalaron cinco mil 320, aún lejos del objetivo de instalar 160 mil de esos dispositivos.

De acuerdo al informe enviado por la Secretaría del Medio Ambiente, durante los primeros 20 días de aplicación del programa de convertidores catalíticos gratuitos para los automóviles de más de 15 años de antigüedad, se recibieron 5 mil 320 solicitudes para obtenerlo y se han atendido 5 mil 081, estos es aproximadamente 3.1 por ciento de la meta establecida que es de 160 mil vehículos.

En conferencia de prensa, el diputado **Rubén Escamilla** dio a conocer que este día recibió el informe que se le solicitó a la titular de la Sedema, Tania Muller, a través de la diputación permanente de la ALDF, en el que se asegura que con la medida de sacar de circulación dos sábados al mes los autos con una antigüedad mayor a 8 años se ha permitido reducir 2.3 toneladas de hidrocarburos, 14.3 de monóxido de carbono y 0.6 ton de óxidos de nitrógeno por día.

Además, precisó que se redujeron 17 toneladas-día de bióxido de carbono, que es uno de los gases de efecto invernadero más importantes que se arrojan en la atmosfera. En cuanto la difusión de las nuevas medidas del Programa Hoy No Circula se han repartido 1 millón 200 mil trípticos; 500 mil volantes y se pretende entregar 2 millones más se entregarán en las próximas semanas, además de que envió 72 mil volantes sobre las reglas de operación y convertidores catalíticos para que los diputados puedan distribuir en sus 66 módulos de atención ciudadana.

Sobre los verificentros se informó que al menos 32 fueron suspendidos por no cumplir con el sistema de videograbación que es uno de los requisitos que tiene cada uno de los establecimientos poder pasar la contaminación; se han clausurado parcialmente dos verificentros por no tener la configuración adecuada de la carga del dinamómetro, y asimismo se han clausurado temporalmente 15 durante el segundo semestre del año.

**ESPERAN QUE FIDEICOMISO TRAIGA MEJORAS INMEDIATAS AL METRO
MILENIO DIGITAL.COM/ 08:08 HRS; 14/08/14**

El Fideicomiso que permite al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro fue aprobado para que éste no colapse, afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados**.

"Tuvimos que tomar medidas frente a una necesidad de no colapsar al Metro", aseguró.

En entrevista con Azucena Uresti para MILENIO Televisión, dijo que la aplicación de los recursos en el beneficio del transporte "traerá mejoras en el corto plazo".

Precisó que los recursos estarán destinados a la compra de 45 trenes para la Línea 1, ya que "no ha habido una mejora integral" en este caso, así como a la reparación de 105 trenes que están detenidos.

Aseveró que actualmente, pese al aumento de tarifa, "tenemos un déficit, tenemos la necesidad de aportar 5 mil millones de pesos más".

**INTERPONEN 16 JUICIOS DE AMPARO CONTRA LEY QUE PROHÍBE EL USO DE ANIMALES
ONCE NOTICIAS/ LISANDRO GONZÁLEZ; 13:09 HRS; 14/08/14**

La Asociación Nacional de Cirqueros informó que ha interpuesto, hasta el momento, 16 juicios de amparo contra la ley que prohíbe el uso de animales durante sus espectáculos.

Armando Cedeño, representante del grupo cirquero, dijo que ha disminuido la entrada en taquillas hasta 70%.

Por su parte, el diputado del Partido de la Revolución Democrática, **Rubén Escamilla**, dijo que en la **Asamblea Legislativa** ya se elabora una ley para regular el trabajo con animales, la cual será presentada en septiembre a la Cámara de Diputados.

**VAN MÁS DE CINCO MIL CONVERTIDORES CATALÍTICOS INSTALADOS POR SEDEMA
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 14:09 HRS; 14/08/14**

En los primeros 20 días del Programa de Sustitución de Convertidores Catalíticos (PSCC), dirigido para vehículos del DF que tienen una antigüedad mayor a los 15 años, han sido instalados cinco mil 81 dispositivos.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Medio Ambiente, se han presentado a los más de 120 talleres cerca de cinco mil 320 solicitudes, de las cuales 239 no se han concretado porque el vehículo llegó en malas condiciones y no fue posible instalarle el convertidor catalítico.

Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático, informó que esa sustitución de convertidores permitió el objetivo es lograr una reducción significativa de emisiones contaminantes en vehículos de más de 15 años por medio de la instalación gratuita de convertidores catalíticos nuevos y puedan obtener el holograma 1 de verificación.

El gobierno del DF estima que se podrán sustituir cerca de 160 mil convertidores catalíticos para unidades de más de 15 años.

Los vehículos que han sido rechazados por el sistema, es porque están en malas condiciones mecánicas, requieren afinación o corresponden a modelos que no fueron diseñados para funcionar con un convertidor catalítico de tres vías.

La puesta de esos dispositivos permitió una disminución de contaminantes en toneladas por día de 2.3 de hidrocarburos (HC), 14.3 de monóxido de carbono (CO) y 0.6 toneladas de óxidos nitrógeno (NOx), que son los principales precursores del ozono.

Además de 17 toneladas por día de bióxido de carbono (CO₂) que es uno de los gases de efecto Invernadero más importantes.

"En torno a la difusión de este programa, la Secretaría del Medio Ambiente informó que se distribuyeron 1 millón 200 mil trípticos y 500 mil volantes, además de que se entregarán otros 2 millones más de volantes a los ciudadanos en general", dijo Escamilla.

"Los puntos del volanteo serán Viaducto Miguel Alemán, Calzada de Tlalpan, el Circuito Interior, Calzada Ermita-Iztapalapa, Central de Abasto, Mercado de Jamaica y la estación del Metro Indios Verdes".

Como parte del programa, hay una meta que es la de reducir las emisiones de hidrocarburos en más de 18 mil toneladas al año, las de monóxido de carbono en alrededor de 126 mil toneladas anuales y las de óxidos de nitrógeno, que son precursores de ozono".

Los convertidores instalados tienen garantía de dos años o 60 mil kilómetros.

Verificentros clausurados

Escamilla comentó que también recibió un informe sobre los verificentros que han presentado irregularidades por lo que han sido clausurados o con suspensión de actividades.

Dijo que en lo que va del año se ha suspendido a 32 verificentros por no cumplir con el sistema de videograbación y se han clausurado parcialmente 2 por no tener una configuración adecuada de la carga del dinamómetro.

También fueron clausurados temporalmente 15 verificentros durante el segundo semestre de 2014. Además se logró disminuir el robo de hologramas de 14 mil en 2010 a 3 mil 600 en 2013.

**SELECCIONAN EN ALDF A COMISIONADA DEL INFODF
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 14:27 HRS; 14/08/14**

Diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal seleccionaron a Elsa Bibiana Peralta Hernández como comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Con ocho votos a favor y una abstención, las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del DF, aprobaron el dictamen que designa a Peralta Hernández como comisionada, ahora solo falta que sea ratificada por el pleno.

El diputado del Grupo Parlamentario del PAN y presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la ALDF, **Gabriel Gómez del Campo**, dijo que el proceso de la elección de la Comisionada del InfoDF "es histórico para la vida política de la capital del país, además de haberse llevado a cabo con total claridad".

"Estamos sentando un precedente del primer proceso transparente, abierto, visible, en el que nosotros como órgano legislativo estamos decidiendo por un integrante de un órgano autónomo de una manera como nunca se había hecho en la historia, de una manera en la que está participando la sociedad civil, quienes nos llevaron a nosotros a representarlos en esta Asamblea Legislativa", añadió.

Añadió que se realizó una labor de análisis y seguimiento de los integrantes del Comité de Seguimiento de Selección de la Comisionada Ciudadana del InfoDF durante este proceso.

Gómez del Campo Gurza mencionó que se eligió de la terna conformada por Rosa María Bárcena Canuas, Gabriela Inés Montes Márquez y Elsa Bibiana Peralta Hernández a ésta última por considerarla con el perfil más completo para ocupar el cargo de Comisionada Ciudadana del InfoDF.

"Reconocer a Cecilia Azuara Garay, Marco Cancino Cordero y Lourdes Morales Canales, por haber integrado este Comité de Acompañamiento durante todo este proceso. Ellos nos hicieron las tres propuestas al Pleno de la

Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión y Administración Pública Local para lograr sacar de esa terna, a una que va a ser la Comisionada Ciudadana", manifestó **Gómez**.

"Se optó o se decidió por que fuera la propuesta de Elsa Bibiana Peralta Hernández. Es una propuesta interesante, evaluada por el comité de expertos. Esa es la que se va a subir al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal".

***PIDEN A CDHDF SUS MOTIVOS DE IMPUGNAR LEY DE MOVILIDAD
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 16:04 HRS; 14/08/14***

La acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Movilidad que promovió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por considerar dicha normatividad violatoria de derechos, fue cuestionada por diputados locales, que trabajaron junto con el gobierno capitalino para que fuera aprobada y publicada.

Tras presentar las acciones que se realizarán por el Día del Peatón, la diputada local del PAN **Laura Ballesteros**, indicó que buscan una reunión de trabajo con la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez, para que explique el por qué de esa acción.

Indicó que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal trabajó de manera conjunta con los legisladores y el gobierno capitalino para que fuera integrada la Ley de Movilidad.

"Es importante conocer las razones que obligaron a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a presentar esa acción de inconstitucionalidad, pero estamos esperando poder tener una reunión con la presidenta de la Comisión", dijo.

"Toda propuesta es importante si permite que la ley mejore, en la ley es muy claro el respeto a los derechos, y además estamos en la misma idea de que no se debe permitir violentar los derechos humanos".

La acción que promovió la CDHDF contra la Ley de Movilidad, de acuerdo con ese organismo defensor de los derechos humanos, se debe a que esa normatividad viola los derechos de reunión, manifestación y libre expresión en espacios públicos.

En su petición, dicha comisión solicita a la SCJN realice un estudio a la luz de la interpretación conforme a los tratados internacionales de derechos humanos, sobre los alcances del derecho de reunión, manifestación y libre expresión, en la lógica de la armonización de éstos, con el de libre tránsito y movilidad, para que en su caso, ese alto tribunal fije la interpretación de los preceptos relativos al espacio público como el espacio de concurrencia y armonización de todos estos derechos.

También pide que bajo la perspectiva de los derechos humanos se analicen posibles limitaciones y restricciones injustificadas al ejercicio de los derechos de reunión, manifestación y libre expresión en espacios públicos.

La Ley de Movilidad fue promulgada por el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, el pasado 14 de julio.

Cuenta con 261 artículos y 18 transitorios, y busca mejorar la calidad de transporte y tener al peatón como eje principal.

***PROPONE PANISTA VELOCIDAD MÁXIMA DE 50 KM/H EN EL DF
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 16:55 HRS; 14/08/14***

La velocidad máxima de 80 kilómetros por hora en la Ciudad de México estaría viviendo sus últimos meses, pues **Laura Ballesteros**, diputada local integrante de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, presentó una propuesta para que se reduzca a 30 kilómetros por hora en vías secundarias y 50 kilómetros por hora en primarias y de acceso controlado.

“Un vehículo a 80 kilómetros es un arma letal, y tenemos que implementar las medidas para reducir los índices de accidentes y de atropellamientos, donde lamentablemente 70 por ciento de los muertos son peatones”, indicó.

Añadió que su propuesta es para que se estipulen las velocidades máximas en el Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial, que se publicará junto con el Reglamento de Movilidad en noviembre próximo.

Puso como ejemplo que la reducción de velocidades se ha aplicado en otros países con resultados satisfactorios, como en París, Francia, donde la máxima es de 30 kilómetros y en Londres, Inglaterra, donde lo máximo es de 40 kilómetros.

Además, anunció que el próximo domingo y lunes se llevarán a cabo acciones a favor del peatón, como una caminata con causa y la petición de dejar de utilizar el automóvil.

En conferencia de prensa, añadió que todos en algún momento somos peatones, por lo cual se busca que los 66 diputados pongan el ejemplo y salgan el próximo domingo a la caminata que se realizará al mediodía, del Hemiciclo a Juárez al Zócalo capitalino.

La propuesta fue apoyada por la diputada local del PRD **Dione Anguiano**, quien indicó que los diputados que acudan llevarán un cartel donde expresarán cuál es su causa.

Además, dijo que pondrán pegotes en los principales cruces para hacer conciencia de lo que significa respetar al peatón.

Ballesteros añadió que en la Ciudad de México se registran cerca de mil 32 muertes anuales por atropellamiento, de las cuales, 70 por ciento ocurre en lugares donde no hay infraestructura vial.

Además, las dos diputadas anunciaron que como el 17 de agosto se conmemora el Día Internacional del Peatón, y en México, un Día sin Auto, se pedirá que el lunes 18 se deje de utilizar el automóvil.

“La mejor manera de poder vivir en la Ciudad de México y saber lo que es ser peatón, es dejar el automóvil, por eso estamos lanzando la invitación, en la que vamos a reafirmar nuestra petición de que continúen las obras de calles completas”, planteó la vicecoordinadora de los diputados del PAN en la **ALDF**.

Anguiano añadió que es una iniciativa a la que se suman políticos y se busca que la sociedad civil lo haga, para que en la ciudad haya más respeto al peatón.

LEGISLADORES BUSCAN REDUCIR LÍMITES DE VELOCIDAD EN DF
UNOTVNOTICIAS.COM/ MICHELLE MEJÍA; 17:19 HRS; 14/08/14

Diputados de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal buscan reducir a 30 y 40 kilómetros por hora los límites de velocidad en la ciudad de México. Actualmente va de los 60 a 80 kilómetros por hora.

Laura Ballesteros, diputada del Acción Nacional en la ALDF, explicó que la iniciativa contempla una velocidad de “30 kilómetros por hora en las vialidades secundarias, y 50 kilómetros por hora en vialidades primarias, (como) Periférico, Revolución y Viaducto”.

De acuerdo con los asambleístas, lo anterior deberá establecerse en el nuevo Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial que el gobierno capitalino está elaborando, luego de la promulgación de la Ley de Movilidad. Se prevé que este ordenamiento esté listo en noviembre.

Por su parte, la asambleísta del PRD, **Dione Anguiano**, informó que el gobierno de la ciudad de México trabaja en la elaboración de los reglamentos, los cuales podrían estar listos en noviembre.

**COMISIONADA DEL INFODF DA CORBATAS A DIPUTADOS Y LA ¡ELIGEN!
TERRA NOTICIAS.COM/ 21:28 HRS; 14/08/14**

Elsa Bibiana Peralta Hernández fue elegida para desempeñarse como Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública local (InfoDF), tras haber regalado corbatas a diputados durante el proceso de selección.

En julio, en el marco de la selección y entrevistas de aspirantes, Peralta Hernández hizo llegar obsequios cerrados a los integrantes de las comisiones de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local, quienes hoy la seleccionaron para ocupar el cargo en la dependencia.

Con ocho votos a favor y una abstención, los legisladores decidieron que Peralta Hernández fue la que tuvo el perfil más completo.

"Es una propuesta interesante, evaluada por el comité de expertos. Esa es la que se va a subir al Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal", informó el diputado panista, Gabriel Gómez del Campo, presidente de la Comisión Transparencia a la Gestión.

Aún falta que el nombramiento de Peralta Hernández sea ratificado en el Pleno de la Asamblea Legislativa.

Peralta Hernández fue finalista en una terna junto con Rosa María Bárcena Canuas y Gabriela Inés Montes Márquez.

La semana pasada, al ser cuestionada sobre por qué regaló corbatas, Peralta se hizo bolas. "Yo no te estoy negando ni afirmando nada, ni explicando nada", dijo entonces.

La elegida cuenta con una maestría en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y en su trayectoria destaca que fue asesora del presidente del Consejo de la Judicatura del DF, así como encargada de despacho de las oficinas de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del DF.

También fue Contralora General del TSJDF.
